UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Certificación Núm. 123
Año Académico 2014-2015

Yo, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de mayo y celebrada el 19 de mayo de 2015, consideró la **Recomendación del Comité de Asuntos Académicos en torno a la Propuesta de *Cambio académico del Programa de Maestría en Artes en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales*** y acordó por consentimiento unánime:

- Aprobar la Propuesta de *Revisión Curricular del Programa de Maestría en Artes en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil quince.

Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

ccs

Certifico correcto:

Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.
Rector

Senado Académico
Secretaría

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Revisión Curricular del
Programa de Maestría en Artes en Sociología

Establecido por el Consejo de Educación Superior
Certificación 107 (1988-89)
y la Junta Universitaria
Certificación 27 (1988-89)

Revisión aprobada el 28 de febrero de 2014 por el Comité Graduado[1]. Aprobada por el Departamento de Sociología y Antropología el 7 de marzo de 2014, por la Junta Graduada de la Facultad de Ciencias Sociales el 9 de abril de 2014 y por el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Graduado e Investigación el 10 de octubre de 2014.

Aprobado por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico
14 de abril de 2015

Aprobado por el Senado Académico el 19 de mayo de 2015
Certificación Núm. 123, Año Académico 2014-2015

[1] Los miembros del Comité Graduado eran Dra. Karen Hoffman, Dra. Lidia Marte, Dra. Madeline Román, Dr. Lanny Thompson (coordinador) y Dr. Arturo Torrecilla.

Resumen

De acuerdo con el espíritu y la letra de la Certificación 38 (2012-2013, Senado Académico), esta revisión curricular tiene los propósitos de aumentar las experiencias de investigación mientras reduce el tiempo en la terminación del grado de maestría. A tales fines, propone integrar la teoría, metodología e investigación a través de cursos requisitos nuevos, formar cohortes estudiantiles de apoyo y aumentar el contacto entre el estudiantado y el profesorado. Más importante aún, propone re-conceptualizar la tesis de maestría. Finalmente, eliminará el examen de grado.

La revisión curricular se basa en tres innovaciones pedagógicas: 1) la integración de teoría, metodología e investigación en dos foros de lectura y discusión; 2) la re-conceptualización del proyecto de tesis; 3) el uso cohortes de pares estudiantiles a nivel de la tesis.

1) El "Foro de Teoría" y el "Foro de Investigación" integrarán la lectura y discusión sobre teoría, metodología e investigación, promoviendo a su vez la interacción entre los profesores y estudiantes. Estos dos Foros son de tipo "proseminario" que consiste de visitas del profesorado del Programa durante todo el semestre. Los dos Foros se inscribirán como cursos requisitos. Estos dos cursos nuevos sustituirán los siguientes cursos requisitos actuales: "Debates Teóricos en la Sociología Contemporánea" (SOCI 6007); "Formaciones Sociales Periféricas y Dependientes" (SOCI 6025); y "Métodos de Investigación Sociológica" (SOCI 6005). Estos tres cursos se reclasificarán como cursos electivos.

2) La revisión curricular incluirá la adopción de una nueva guía de proyecto de maestría que consistirá en una bibliografía anotada, una propuesta corta y una tesis, la cual se re-conceptualiza como "artículo publicable en revista académica arbitrada". La nueva tesis emulará los artículos de una revista académica escogida entre la estudiante y su comité.

3) Los Seminarios Graduados I y II usarán técnicas de cohorte para adiestramiento, discusión y presentación de los trabajos de los estudiantes. En el Seminario Graduado I, los estudiantes presentarán a sus cohortes los trabajos en proceso: la bibliografía anotada y propuesta. En el Seminario Graduado II, los estudiantes presentarán a sus cohortes los trabajos en el proceso de la investigación y la redacción de la tesis. Los seminarios se coordinarán con Tesis I y II, que son estudios independientes supervisados por mentores. Las metas—una bibliografía anotada, una propuesta y la tesis—son las mismas para ambos cursos (Seminario Graduado y Tesis). La diferencia entre los cursos son las técnicas pedagógicas: los Seminarios enfatizan el compartir con sus pares los procesos de investigación y redacción; las Tesis enfatizan la tutoría y el producto final.

Visión de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Una comunidad universitaria, de marcado carácter doctoral y dotada de recursos de primer orden, dedicada a la **investigación, la creación y la diseminación del conocimiento**; comprometida con la **formación integral del estudiante** y su aprendizaje de por vida; y reconocida por la **excelencia** de su contribución al desarrollo y al **enriquecimiento intelectual** de la sociedad puertorriqueña, caribeña y mundial.[2]

Visión del Programa Graduado en Sociología[3]

Un programa académico de **producción, enseñanza y divulgación de conocimiento** sobre procesos socio-culturales complejos mediante la **síntesis creativa de teorías, metodologías e investigaciones** trans-disciplinarias y la **formación integral de alumnos**.

Misión del Programa Graduado en Sociología

El PGS **produce, enseña y divulga conocimiento** teórico, empírico y práctico sobre procesos socio-culturales, especialmente aquellos que conciernen y repercuten en **Puerto Rico y su contexto regional, hemisférico y global**. Formará cohortes estudiantiles con un trasfondo variado en teoría, **capacitados para manejar información compleja y diversa, producir integración y síntesis de saberes, hacer investigaciones y contribuir a los quehaceres académicos y profesionales**.

Metas

1. Formación sólida y en teorías de lo social.
2. Manejo de información compleja y diversa.
3. Integración y síntesis de saberes.
4. Completar un proyecto original de investigación.
5. Contribución al quehacer académico y profesional

Objetivos de Aprendizaje

Los estudiantes del PGS serán capaces de:

1. Comparar y contrastar diversos enfoques teóricos de lo social, incluyendo los que trabaja la facultad del PGS.

2. Localizar, consultar y evaluar literatura académica sobre temas sociales.

---

[2] *Visión Universidad 2016: Plan Estratégico Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras*. Aprobado por: Senado Académico, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 26 del Año Académico 2006-2007, 19 de octubre de 2006; Junta Administrativa, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico Certificación Número 41 del Año Académico 2006-2007, 23 de febrero de 2007, p. 28. Las frases en letras negrillas indican correspondencias entre la visión de la universidad y la visión y la misión del Programa.

[3] Para una comparación con la visión y misión vigente, véa Apéndice A.

3. Evaluar críticamente estudios académicos y profesionales existentes, ponderando sus referentes teóricos, metodológicos y empíricos, tanto como sus alcances y limitaciones.
4. Utilizar las metodologías y las técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas e interpretativas.
5. Usar programas de computadoras para el análisis y la comunicación de información y conocimiento.
6. Hacer presentaciones de calidad académica y profesional de sus trabajos.
7. Reflexionar y ofrecer recomendaciones constructivas de los trabajos presentados por sus pares.
8. Llevar a cabo proyectos de investigación.

Relación Metas/ Objetivos de Aprendizaje/ Cursos

Metas	Objetivos de Aprendizaje	Cursos
Formación sólida en teorías de lo social.	Comparar y contrastar diversos enfoques teóricos de lo social, incluyendo los de la facultad del PGS.	Foro de Teoría Electivas libres
Manejo de información compleja y variada	Localizar, consultar y evaluar literatura académica sobre temas sociales.	Foro de Investigación Foro de Teoría Electivas libres
Integración y síntesis de saberes.	Evaluar críticamente estudios sociológicos existentes, reconocer los fundamentos teóricos, metodológicos y empíricos y señalar los alcances y limitaciones	Foro de Investigación Foro de Teoría Seminarios I y II
Contribución al quehacer académicos y profesionales	Reflexionar y ofrecer recomendaciones constructivas de los trabajos presentados por sus pares. Hacer presentaciones de calidad académica y profesional de sus trabajos.	Seminarios I y II
Completar un proyecto original de investigación	Utilizar las metodologías y las técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas e interpretativas. Usar programas de computadoras para el análisis y la comunicación de información y conocimiento. Llevar a cabo proyectos de investigación	Métodos Cuantitativos Métodos Cualitativos Tesis I y II

Perfil del Egresado

Los egresados del PGS serán capaces de:

1. Hacer bibliografías.
2. Redactar propuestas e informes.
3. Manejar, integrar y sintetizar información compleja y diversa.
4. Realizar análisis cuantitativos y cualitativos.
5. Diseñar, planificar e implementar estudios de investigación.
6. Elaborar y conducir protocolos éticos de investigación.
7. Hacer presentaciones profesionales de su trabajo.

Requisitos de Graduación
Programa Curricular Vigente

Programa Vigente	Curso/créditos
Medulares (Requisitos)	SOCI 6007: Debates Teóricos Contemporáneos/3 SOCI 6025: Formaciones Sociales Periféricas y Dependientes/3 SOCI 6005: Metodología de la Investigación Sociológica/3 SOCI 6015: Métodos Cuantitativos en la Sociología/3
Examen de Grado	SOCI 6910: Examen de Grado/0
Tesis	SOCI 6900: Tesis I/3 SOCI 6901: Tesis II/0
Electivas	Sociología: 6 créditos Libres: 9 créditos
Total	30 créditos

Cambios en los Cursos Existentes

Vigente	Curso/créditos	Cambios
Medulares (Requisitos)	SOCI 6007: Debates Teóricos Contemporáneos/3 SOCI 6025: Formaciones Sociales Periféricas y Dependientes/3 SOCI 6005: Metodología de la Investigación Sociológica/3 SOCI 6015: Métodos Cuantitativos en la Sociología/3	Reclasificar como electiva Reclasificar como electiva Reclasificar como electiva Se conserva como requisito
Examen de Grado	SOCI 6910: Examen de Grado/0	Se elimina
Tesis	SOCI 6900: Tesis I/3 SOCI 6901: Tesis II/0	Cambiar los créditos a 1 crédito cada uno
Electivas	Sociología: 6 créditos Libres: 9 créditos	Reclasificar el curso electivo SOCI 6008 *Métodos Cualitativos* como requisito

Explicación de los Cursos Nuevos Requisitos

Foro de Teoría: Un "proseminario" con profesor moderador. Cada semana una profesora invitada (usualmente del PGS) presentará un trabajo teórico de relevancia para su trabajo. Dicha presentación tocará los "linajes teóricos" tantos como asuntos metodológicos e investigativos relacionados con una (o varias) tradición teórica. Es la responsabilidad del profesor moderador organizar las presentaciones y la discusión en torno a los "linajes teóricos" de relevancia actual en el Programa. La invitada asignará dos lecturas (artículo o capítulo): una sería un texto

primario de una teórica de gran influencia; la otra sería un texto secundario (que puede ser de su propia autoría) que comenta, elabora y usa el texto primario. La profesora invitada hará una breve presentación y se abrirá la mesa para una discusión con los alumnos. Los estudiantes tendrán la responsabilidad de leer el artículo y escribir una breve reflexión *antes* de la presentación del invitado.

Foro de Investigación: Un "proseminario" con profesora moderadora. Cada semana un profesor invitado (usualmente del PGS) presentará su proyecto actual de investigación. Dicha presentación relacionará los enfoques teóricos y metodológicos con la investigación. El invitado asignará una lectura (artículo o capítulo) de su propia autoría. El profesor invitado hará una breve presentación y se abrirá la mesa para un diálogo con los alumnos. Los estudiantes tendrán la responsabilidad de leer el artículo y escribir una breve reflexión *antes* de la presentación del invitado.

Nota: La distinción entre estos dos foros es una más bien de carácter analítica y de énfasis, pues partimos de la premisa de que hay estrechos vínculos entre teoría, metodología e investigación. Uno de los propósitos de los Foros es precisamente demostrar explícitamente dichos vínculos.

Seminario Graduado I y II: son seminarios de diálogo y apoyo, estilo taller, en los cuales los estudiantes harán presentaciones de su trabajo en proceso. Se coordinan con Tesis I y II que los estudiantes tomarán simultáneamente con sus mentores de tesis. En la parte I se enfatizarán los procesos de la construcción de una bibliografía comentada, una propuesta de investigación y la logística metodológica durante los primeros pasos de investigación. Los estudiantes cuyos proyectos de investigación incluyan sujetos humanos deben recibir la aprobación del CIPSHI. En la parte II se enfatizarán los procesos de la investigación, la preparación de informes de progreso y la redacción de la tesis, definido como un "artículo publicable".

La calificación final de los Seminarios Graduados la dará el profesor moderador de acuerdo con la asistencia, la participación y la calidad de las presentaciones. Los Seminarios Graduados se tomarán simultáneamente con Tesis I y II (véase sección de la tesis abajo).

Tesis I y II. Estos dos cursos ya existen (SOCI 6900 y 6901 respectivamente): son estudios supervisados por un mentor. Su método pedagógico es de tutoría. Los productos son los mismos de los Seminarios: una bibliografía comentada, una propuesta y la tesis. No obstante, las *Tesis I y II* enfatizan la mecánica de la investigación, el contenido de los trabajos, la argumentación y la redacción. El profesor mentor dará la calificación final de estos cursos de acuerdo con la calidad de los resultados: la bibliografía comentada, la propuesta y la tesis.

Descripción del Nuevo Proyecto de Tesis de Maestría

El proyecto final de maestría será la producción de un artículo de calidad publicable en una revista académica arbitrada. A estos fines, también producirá una bibliografía comentada y una propuesta. El formato, estilo y contenido del artículo seguirá el modelo de una revista académica arbitrada actual. El estudiante escogerá la revista de acuerdo con los consejos de su comité

evaluador. Lo siguiente es un resumen del modelo tal y como se encuentra en la nueva *Gúia de Proyecto de Maestría* (adjunta).

Bibliografía comentada: consiste en las referencias bibliográficas relevantes para el tema del artículo. Debe incluir alrededor de 20 fichas con comentarios que rebasan una mera sinopsis o "abstract". Los comentarios deben atender asuntos tales como relevancia y problemas de investigación.

La propuesta: una descripción corta y precisa sobre el artículo que se propone redactar, incluyendo la literatura relevante, la pregunta de investigación, la metodología, las fuentes y la hipótesis tentativa. La propuesta debe identificar cual revista servirá como modelo. La propuesta tendrá un límite máximo de 6 páginas incluyendo el calendario de trabajo y la bibliografía (sin los comentarios). Cada estudiante defenderá su propuesta frente a su Comité Evaluador. Después de la defensa exitosa, se presentará su propuesta a sus pares en el Seminario Graduado.

CIPSHI: Cada estudiante que proponga una investigación con "sujetos humanos" tendrá que someter su propuesta al Consejo Institucional de Protección de Sujetos Humanos en la Investigación (CIPSHI) y recibir su aprobación. La aprobación de la propuesta precede el comienzo la investigación como tal.

La tesis: La tesis se define como un artículo publicable en una revista académica arbitrada (puede ser impresa y digital). El estudiante escogerá (según los consejos del comité evaluador) una revista académica arbitrada de acuerdo a su interés y relevante al tema definido en su propuesta. Dicha revista servirá de modelo para formato, estilo y contenido del artículo. El artículo debe incluir una sinopsis y "abstract" (límite 150-200 palabras) y una lista de palabras claves.

Aunque la revista escogida servirá de modelo, no es un requisito que el estudiante publique su artículo para poder graduarse. No obstante, el PGS recomienda que cada estudiante someta su artículo a la revista después de su aprobación por el comité evaluador. La tesis debe ubicarse en la Colección Puertorriqueña, en el Departamento y en *ProQuest Dissertations and Thesis*.

Comité Evaluador: el Comité se compondrá de una mentora y un lector. El estudiante se matriculará en Tesis I y II con su mentora quién dará la calificación de dicho curso según la decisión del Comité. La calificación deberá reflejar la calidad y contenido de la bibliografía comentada y propuesta (Tesis I) y de la tesis (Tesis II).

Justificación de los Cambios

Mediante varios proceses de avalúo y análisis estadístico, el Programa Graduado ha determinado que el problema general de la demora en la terminación del grado ocurre en la fase de la propuesta y de la tesis. No obstante las varias estrategias adoptadas en el pasado, ninguna ha sido suficiente reducir de manera adecuada el tiempo de graduación. La revisión actual adopta cuatro estrategias que conllevan cambios más profundos y sustantivos que antes.

En primer lugar, la revisión curricular contempla una nueva estrategia pedagógica de integrar la teoría, la metodología y la investigación. En el currículo actual hay dos cursos de teoría, un curso de metodología y un curso de investigación cuantitativa. Además, a pesar de que la mayoría de los estudiantes escogen técnicas cualitativas para sus tesis, el curso en esta materia es una electiva y no un requisito; por tanto, no se ofrece todos los años. Por ende, en el currículo actual, los estudiantes han tenido dificultad en integrar la materia de los cursos de una manera que facilita la redacción de una propuesta de tesis.

La nueva estrategia propone integrar teoría, metodología e investigación en dos Foros con énfasis distinto. El Foro de Teoría provee a los estudiantes una introducción a las tradiciones teóricas de más impacto actual. Incorpora a la discusión ejemplos de cómo los profesores proceden de la teoría hacia la investigación, con énfasis en los procesos de teorización. En el Foro de Investigación los profesores presentarán sus investigaciones en curso o recién completadas, incluyendo una explicación de la teoría, la metodología y las técnicas utilizadas.

En cuanto a las técnicas de investigación, se cambia la clasificación—de electiva a requisito—de Técnicas Cualitativas. Se conserva el curso requisito de Técnicas Cuantitativas. En estos últimos dos cursos, los estudiantes realizarán investigaciones sencillas con el propósito de poner en práctica estas técnicas con miras hacia posibles temas de tesis.

En segundo lugar, se ha revisado el proyecto de tesis y su estrategia pedagógica. En cuanto a la pedagogía, se combinará la técnica de tutoría (el modelo actual) con la técnica de cohorte en un nuevo Seminario Graduado (en dos partes para que duren un año). En cuanto al proyecto de tesis, hemos creado una nueva guía que adopta la definición de tesis como "un artículo publicable en una revista académica arbitrada" (vea sección sobre la tesis abajo y la guía adjunta). Así se elimina el formato anticuado de tesis de maestría (de tres o cuatro capítulos) y lo sustituye por un modelo mucho más manejable y que, a su vez, facilita la divulgación de la investigación de nuestros graduados. Se anticipa que por lo menos algunas de las tesis se publicarán en revistas académicas.

En tercer lugar, se eliminará el curso SOCI 6910 *Examen de Grado*. El Programa tal y como fue creado en 1988-89 no incluyó un examen de grado. La Certificación 72, del año 1991-92, impuso el examen de grado para todos los programas en el Recinto y nosotros cumplimos con este nuevo requisito a pesar de nuestra oposición. El diseño de SOCI 6910 *Examen de Grado* en el Programa se conceptualizó como repaso de la misma materia de los cuatro cursos requisitos. Los estudiantes tenían que contestar cuatro preguntas, una de cada curso. El examen era de formato "take-home". En términos prácticos, la carga administrativa y el consumo de tiempo de los estudiantes y profesores en este proceso restaban esfuerzos y energías del trabajo de Tesis I, el cual coincidía con el examen de grado. Además, el curso SOCI 6910 *Examen de Grado* conlleva 0 créditos (vea "créditos fantasmas" abajo). La Certificación 38 no requiere un examen de grado. Bajo la revisión curricular actual, el Programa reafirma, ahora con apoyo reglamentario, que el examen de grado no tiene ni lugar ni función y, por tanto, lo eliminará.

En último lugar, se eliminará los créditos fantasmas, es decir, los cursos que tienen 0 créditos a pesar de que conllevan estudios. Como se explicó anteriormente, el curso SOCI 6910 *Examen de Grado* es uno de estos cursos lo cual se eliminará. Otro de estos cursos con créditos fantasmas es SOCI 6901 *Tesis II* (0 créditos). Cuando se considera que SOCI 6900 *Tesis I* conlleva actualmente 3 créditos se suman un total de 3 créditos de tesis en el currículo actual. La revisión curricular propone aumentar los créditos de tesis a un total de 8, divididos entre *Seminario I* (3 créditos), *Seminario II* (3 créditos), *Tesis I* (1 crédito) y *Tesis II* (1 crédito). Como se ha explicado arriba, los seminarios y las tutorías de tesis están dedicados, de una manera integral, a la realización y completada de la tesis. La división entre los seminarios (3 créditos cada uno) y las tesis (1 crédito cada uno) es meramente una conveniencia administrativa; facilita a los profesores cumplir con sus tareas académicas ya que las mismas se calculan en términos de créditos (3 para dirigir semanarios y 1 para tutorías).

Secuencia Curricular Propuesta
Oferta Anual por Semestre
Tiempo completo

1er año

I	II
Foro de Teoría (3)	Foro de Investigación (3)
Métodos Cuantitativos (3)	Métodos Cualitativos (3)
Electiva Libre (3)	Electiva Libre (3)
Total=9 créditos	Total=9 créditos

2ndo Año

I	II
Seminario Graduado I (3)	Seminario Graduado II (3)
Tesis I (1)	Tesis II (1)
Electiva Libre (3)	
Total=7 créditos	Total=4 créditos

Secuencia Curricular Propuesta
Oferta Anual por Semestre
Tiempo parcial

1er año

I	II
Foro de Teoría (3)	Foro de Investigación (3)
Electiva Libre (3)	Electiva Libre (3)
Total=6 créditos	Total=6 créditos

2do Año

I	II
Métodos Cualitativos (3)	Métodos Cuantitativos (3)
Electiva Libre (3)	
Total=6 créditos	Total=3 créditos

3er año

I	II
Seminario Graduado I (3)	Seminario II (3)
Tesis I (1)	Tesis II (1)
Total=4 créditos	Total=4 créditos

Secuencia Curricular Propuesta
Oferta Anual por Semestre
Contingencia (Plan B)

1er año

I	II
Foro de Teoría (3)	Foro de Investigación (3)
Métodos Cualitativos (3)	Métodos Cuantitativos (3)
Electiva Libre (3)	Electiva Libre (3)
Total=9 créditos	Total=9 créditos

2do Año

I	II
Seminario Graduado I (3)=>NP	
Tesis I (1) =>INC	Tesis II (1)
Electiva Libre (3)	
Total=7 créditos	Total=1 crédito

3er año

I	II
Seminario Graduado I (repetida)	Seminario II (3)
Tesis II (continuación)	Tesis II (continuación/terminación)
	Total=3 créditos

La Tabla de Contingencia es para proveer una solución práctica a una situación que pueda ocurrir. Dicha situación ocurre cuando un estudiante no termina con su propuesta (Tesis I) o no aprueba el Seminario I o ambos. El protocolo sería:

Si un estudiante no termina el Sem. I, recibirá un NP (sin posibilidad de INC). Si el estudiante no aprueba su bibliografía anotada y propuesta de tesis (Tesis I) recibirá un INC. Bajo cualquier o ambas de estas eventualidades, ese estudiante deberá matricularse en Tesis II el próximo semestre para mantenerse activo en el Programa. El estudiante debe aprobar su bibliografía y propuesta durante el semestre siguiente y esperar hasta el semestre siguiente para matricularse otra vez en Sem I. Una vez apruebe el Sem. I y Tesis I, podrá matricularse en Sem. II. Los mismos principios aplican a Sem. II y Tesis II. Una vez apruebe Sem. II y Tesis II se graduará. Si aprueba Sem. II sin aprobar la tesis, se matriculará en Tesis II hasta que termine con la tesis. Según la Certificación 38, el período de estudio es de no más que 4 años (con la posibilidad de una prórroga de un año siempre y cuando se presente una justificación aceptable). No obstante, nuestra meta como Programa es la graduación en 2 o 3 años.

Comparación Requisitos Vigentes y Propuestos

Cursos	Vigentes	Propuestos
Requisitos	SOCI 6007: Debates Teóricos Contemporáneos/3 SOCI 6025: Formaciones Sociales Periféricas y Dependientes/3 SOCI 6005: Metodología de la Investigación Sociológica/3 SOCI 6015: Métodos Cuantitativos en la Sociología/3	SOCI 6015: Métodos Cuantitativos en la Sociología/3 SOCI 6008: Métodos Cualitativos/3 Foro de Teoría/3 Foro de Investigación/3
Examen de Grado	SOCI 6010: Examen de Grado/0	Eliminado
Tesis	SOCI 6900: Tesis I/3 SOCI 6901: Tesis II/0	SOCI 6900: Tesis I/1 SOCI 6901: Tesis II/1 Seminario Graduado I/3 Seminario Graduado II/3
Electivas	Sociología: 6 créditos Libres: 9 créditos	Libres: 9 créditos
Total	30 créditos	29 créditos

Plan de Avalúo
Avalúo Integrado a los Cursos
Tres Competencias

1er año

Foro de Teoría (3) **Avalúo: Pensamiento Crítico**	Foro de Investigación (3)
Métodos Cuantitativos (3)	Métodos Cualitativos (3) **Avalúo: Investigación**
Electiva Libre (3)	Electiva Libre (3)

2do Año

Seminario Graduado I (3) **Avalúo: Comunicación Efectiva**	Seminario Graduado II (3)
Tesis I (1)	Tesis II (1)
Electiva Libre (3)	

APÉNDICE A

Visión, Misión, Metas, Objetivos
Programa Graduado en Sociología
1988-2014

El Programa Graduado en Sociología fue creado en 1988 (Junta Administrativa, Certificación 91, 1987-88). A pesar de revisiones internas, no se ha alterado la visión, misión y los objetivos del Programa de manera formal mediante trámites administrativos. Cuando se creó el Programa en 1988, el léxico de avalúo—visión, misión, metas, objetivos, perfil de egresado—no se usaba de manera actual. El documento original se refiere a "justificación", "objetivos generales" y "objetivos específicos" de manera explícita. Por tanto, esta tabla es, en términos figurativos, una *traducción* al léxico de avalúo actual. Es decir, es una *interpretación* del documento original de acuerdo con el léxico actual.

	Vigente	Propuesto
Visión UPR	Una comunidad universitaria, de marcado carácter doctoral y dotada de recursos de primer orden, dedicada a la **investigación, la creación y la diseminación del conocimiento**; comprometida con la **formación integral del estudiante** y su aprendizaje de por vida; y reconocida por la **excelencia** de su contribución al desarrollo y al **enriquecimiento intelectual** de la sociedad puertorriqueña, caribeña y mundial.	Idem. JA-15-167
Visión PGS	Un programa de reflexión teórica y producción de conocimiento, insertado en las corrientes actuales del pensamiento sociológico y vinculado con el estudio de problemas sociales.	Un programa académico de **producción, enseñanza y divulgación de conocimiento** sobre procesos socio-culturales complejos mediante la **síntesis creativa de teorías, metodologías e investigaciones** trans-disciplinarias y la **formación integral de alumnos**.
Misión PGS	El programa contempla formar sociólogos que se puedan desempeñar en la docencia, la investigación y la administración con sólida preparación teórica y alta sensibilidad para captar, analizar y definir la realidad social. Los egresados tendrán la preparación necesaria para hacer estudios doctorales en Sociología o disciplinas afines.	El PGS **produce, enseña y divulga conocimiento** teórico, empírico y práctico sobre procesos socio-culturales, especialmente aquellos que conciernen y repercuten en **Puerto Rico y su contexto regional, hemisférico y global**. Formará cohortes estudiantiles con un trasfondo variado en teoría, **capacitados para manejar información compleja y diversa, producir integración y síntesis de saberes, hacer investigaciones y contribuir**

		a los quehaceres académicos y profesionales.
Metas PGS	6. Promover el estudio de los procesos sociales con una perspectiva sociológica que se inserte en la materialidad histórica y rebase la fragmentación de su objeto de estudio. 7. Fomentar un análisis sociológico fundamentado en el estudio de los elementos estructurales de la colectividad social y su articulación con el sujeto y sus prácticas. 8. Contribuir a desarrollar una Sociología crítica que reflexione sobre los fundamentos mismos de la disciplina y estimule el debate sobre la formulación y el uso del conocimiento sociológico.	1. Formación sólida y en teorías de lo social. 2. Manejo de información compleja y diversa. 3. Integración y síntesis de saberes. 4. Completar un proyecto original de investigación. 5. Contribución al quehacer académico y profesional
Objetivos PGS	1. Estimular el desarrollo de una Sociología ubicada en el estudio de la especificidad nacional, en un contexto caribeño y latinoamericano que, a la vez tome en cuanto a nuestra vinculación de carácter dependiente con la sociedad estadounidense. 2. Proveer a los estudiantes los recursos intelectuales y académicos que les facilite el estudio sistemático de la realidad social desde una perspectiva sociológica. 3. Desarrollar áreas y proyectos de investigación sociológica conducentes a	9. Comparar y contrastar diversos enfoques teóricos de lo social, incluyendo los de la facultad del PGS. 10. Localizar, consultar y evaluar literatura académica sobre temas sociales. 11. Evaluar críticamente estudios académicos y profesionales existentes, ponderando sus referentes teóricos, metodológicos y empíricos, tanto como

	la acumulación de conocimientos sobre la sociedad puertorriqueña. 4. Analizar y evaluar las siguientes posiciones teóricas sobre la realidad social: a) la crisis social como fenómeno constitutivo de las sociedades; b) las luchas sociales como elementos generadores de transformaciones en las sociedades y los proyectos que de ellas surgen que inciden en nuevas formas de reflexión y acción de lo social. 5. Explorar áreas que tradicionalmente han estado marginadas del análisis sociológico tales como: la vida cotidiana, la construcción social del género y la calidad de la vida, entre otras. 6. Desarrollar en los estudiantes las destrezas requieridas para incorporarse a la labor docente en las áreas de Sociología y estudios sociales, particularmente a la revisión curricular, en lso distintos niveles de enseñanza en las diferentes instituciones del país. 7. Establecer comunicación y coordinación con organismos públicos y privados para definir problemas y estrategias de investigación y el intercambio de recursos. 8. Integrar a los estudiantes en la organización de	sus alcances y limitaciones. 12. Utilizar las metodologías y las técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas e interpretativas. 13. Usar programas de computadoras para el análisis y la comunicación de información y conocimiento. 14. Hacer presentaciones de calidad académica y profesional de sus trabajos. 15. Reflexionar y ofrecer recomendaciones constructivas de los trabajos presentados por sus pares. 16. Llevar a cabo proyectos de investigación.

	actividades para otros sectores universitarios, funcionarios gubernamentales y la comunidad en general, cuya función sea crear conciencia y despertar el interés por aquellos fenómenos y problemas sociales que, por ser parte del diario vivir, a todos conciernen.	